

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. Número 1.044

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes ptas. 1 50
Resto de España 1 50
Extranjero 1 75

Mahón sábado 9 de Abril de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25. - Teléfono, 123.

TIERRA — En el extremo de la calle del Casillo entrando en la carretera de Villa Carlos, hay tierra para vender a 0'5 pías por carretada; para más informes el mismo lugar y en la calle de Concepción número 21.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano. — Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche. — Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren a la consulta de higiene de los domingos, a cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelier, otorino-laringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa. — Rayos X. — Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal Consultorio de enfermedades quirúrgicas. — Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico. Horario de consulta: los lunes, miércoles y viernes.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas. — En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Giro medio. — De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborales; despacho calle Puente Castillo número 10.

Aguaña Nacional. — Oficinas abiertas los días laborales de 9 a 11. En los mañaneros de sol a sol.

Telegrafos. — De sol a sol el Semáforo de Bajoli. — Servicio permanente en la estación de estación. De 7 mañana a 9 noche en la de Ciudadela. De 7 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde la de Mercaderes.

Telefonos. — Comunicación permanente con la Central de la Red Urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3 y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llu-mesanas.

Biblioteca Pública. — Abierta todos los días laborales de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte. — Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana y los jueves por la tarde de 3 a 5.

Correos. — Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 4 a 7 tarde.

Automóviles. — Llegada de Ciudadela y pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos a las 2 de la tarde todos los días excepto los viernes que sale a las 12 del día.

Vapor correo. — Sale para Barcelona con escalas a la mañana.

Santo del día. — San Daniel.

Sol. — Sale a las 5 h. y 20 m. Pónese a las 6 h. 28 m.

Luna. — Sale a las 6 h. m. Pónese a las 7 h. 43 m. de la mañana.

ALAYOR

Telegrafos. — Días laborales de 8 a 10 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos. — Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llegada procedente de Mahón a las 14 y 30. Sale para Ciudadela a las 14 y 30. Llegada procedente de Ciudadela a las 8 y 50. Sale para Mahón a las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón a las 8 y 5 y para Ciudadela a las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho. — Recepción y entrega de paquetes postales valores declarados, objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves, y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5; domingo, de 9 a 11. Recogida del buzón del estanco a las 7 y a las 12 y del de la Administración a las 12 y del correo.

Cartas en lista. — De 10 a 12 todos los días.

La carta de Sol y Ortega

He aquí el texto íntegro de la carta que el señor Sol y Ortega dirigió a algunos periódicos madrileños, siendo objeto de vivos comentarios estos días:

«Señor director de

Mi distinguido amigo: Al llegar esta mañana de Cataluña para concurrir con los señores de la Junta de la Alianza republicana y socialista, al efecto de buscar a manera de orillar las dificultades allí surgidas por consecuencia de la actitud política, singularmente la electoral, adoptada por el señor Lerroux, me encuentro con una carta inserta en varios periódicos del ilustre maestro y querido amigo don Benito Pérez Galdós, en la cual, entre otras cosas, se lee lo siguiente:

«... fué acuerdo unánime que, para cuestiones electorales, Barcelona y las poblaciones de la provincia don de el señor Lerroux tuviera organización y fuerzas análogas a las que tiene en la capital, serían excepcionadas de las determinaciones que pudiera adoptar el Comité de Concentración republicano-socialista.»

De estas frases, que de intento subrayo, resulta que el señor Lerroux hace en Cataluña, sin razón alguna, lo que todos hemos condenado; pero lo realiza autorizado por la Junta de Alianza.

Esta autorización, en mi concepto, no pudo ni debió otorgarse; pero una vez concedida, debió hacerse pública oportunamente para evitar todo cuanto ha ocurrido, y además el papel poco airoso que hemos representado y representamos los republicanos y socialistas barceloneses.

Yo, dispuesto a todo sacrificio, acato lo hecho por la Junta suprema de la Alianza republicano-socialista, pues no quiero dar motivo, ocasión ni pretexto a perturbación alguna en el seno de la opinión republicana, ni a la ruptura de la Alianza republicano-socialista cuya existencia estimo esencial al porvenir de la Patria, ya que si la revolución de 1868 significó el advenimiento a la vida pública de la democracia política, la futura debe implicar el advenimiento a dicha vida pública de la democracia social, suprimiéndose con ello el último germen de la lucha de clases.

Peró nadie puede desconocer que después de lo ocurrido debo presumir que mi prestigio personal y político ha padecido quebranto, singularmente en Cataluña, y más que en ninguna parte, en Barcelona, y que estoy en el caso de procurar susstraerlo a cualquier otra contingencia que pudiera anularlo; con lo cual creo no ganaría nada el partido republicano.

En consecuencia; cuando, variadas las condiciones de régimen interino de los partidos republicanos, se consideren necesarios mis servicios, los prestaré gustosa y desinteresadamente, como hasta ahora. Mientras esto no suceda, estaré en mi casa, y si algún distrito se acuerda de mi modesto nombre para honrarme con su representación en Cortes, obraré allí, única y exclusivamente, conforme a los dictados de mi conciencia y amoldando mis actos a la línea de conducta que he seguido como senador.

Declaro que no implica lo ocurrido alteración alguna a lo menos en lo que de mí depende, en las buenas relaciones de amistad personal y política con los señores que componen la junta suprema de Alianza republicana-

no-socialista, ni con el señor Lerroux, pues los errores nunca pueden servir de base ni tomarse como pretextos para que se relajen vínculos ó se enfríen relaciones de antiguo contrahadas, robustecidas, además, por la comunidad de ideas y aspiraciones.

Por último, como no acostumbro a faltar a los compromisos contrahados, aquellos de mis amigos a quienes

tengo ofrecida mi cooperación personal en sus respectivos distritos, tengo la seguridad de que habré de ayudarles, sin perjuicio de la resolución que antecede.

Queda de usted afectísimo servidor, amigo y correligionario, que besa sus manos, B. SOL Y ORTEGA.

Abril 4 1910.

Acuerdo del Comité de Concentración

Como consecuencia de dicha carta el Comité de Concentración republicana publicó el siguiente acuerdo:

«Reunido el Comité de Concentración y Alianza Republicano-socialista, acordó hacer públicas las siguientes declaraciones:

1.º El Comité se halla compuesto por representantes legítimamente nombrados, de los partidos republicanos y socialista españoles. Asume, por consiguiente, los poderes de esas fuerzas políticas y a él sólo toca resolver en definitiva cuantos asuntos se refieran a la conducta de la Alianza y al mejor logro de los altos fines que persigue.

2.º Siendo éste el criterio del Comité, no ha podido menos de sorprenderle la carta del insigne republicano don Juan Sol y Ortega que, con fecha 4 del actual, insertan los periódicos de Madrid. A juicio del Comité, hubiera sido más correcto en dicho señor dirigirse a aquél antes de hacer pública su actitud. Aun mayor ha sido esta sorpresa por referirse la carta y la actitud del señor Sol y Ortega a un acuerdo que el Comité consideró acertado en su día, pero que hoy es ineficaz por haber rehusado nuestro correligionario ilustre don Alejandro Lerroux, en su discurso de Barcelona, todo género de pactos y alianzas.

Madrid, 5 de Abril de 1910.

Por el Comité: El presidente, Benito Pérez Galdós.

Lo que podemos hacer en África

Impresiones de un viaje

Un distinguido y culto periodista, doctor Arino, que ha acompañado al presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, señor Paraíso, en su reciente viaje a Marruecos, sintetiza en los párrafos que a continuación copiamos impresiones propias y opiniones del organizador de la Exposición hispano-francesa, que por ser muy interesantes creemos un deber el difundirlas.

Dice, entre otras cosas: «Desde nuestra llegada a Melilla, Paraíso pensó en la necesidad de una oficina mercantil que procure datos y dé toda suerte de facilidades a los productores españoles que deseen hacer ensayos de exportación a Marruecos. Y como don Basilio tiene la rara virtud de pensar y ejecutar a un tiempo mismo, sin perder minuto adquirió los solares en los que ha de edificarse dicha oficina.

Miden 300 metros superficiales y están situados en el barrio Reina Victoria, que es la parte más céntrica del ensanche y la que mejores condiciones tiene.

Quiere el señor Paraíso que la edifi-

ción empiece sin demora, y al efecto harán venir obreros aragoneses, que aquí tienen gran porvenir, porque no abundan los operarios del ramo de construcción, y los pocos que hay no pueden competir con los de nuestra tierra. Por eso y porque hay verdadera fiebre de edificar, los obreros que vengan pueden contar con un jornal largo y duradero.

Respecto de la expansión que nuestro comercio pueda adquirir en esta plaza, nuestra impresión es poco optimista.

La condición de puerto franco de los productos y manufacturas de Francia en Inglaterra ventajosa sobre los nuestros. En esos países elaboran mejor y más barato y transportan con más economía a pesar de la mayor distancia.

Tampoco el comercio rudimentario del interior ofrece ancho campo a las iniciativas españolas.

Francia lo va acaparando desde Argelia y difícilmente podremos luchar con la nación vecina en ese sentido. El régimen de puertos abiertos y las primas de exportación que tienen los productos franceses, hacen imposible la competencia.

Además, Francia lleva muchos años de esta labor de penetración comercial y nos ha tomado una gran delantera.

Peró la sabia ley de las compensaciones, abre a la iniciativa española un camino despejado y seguro.

Opina el señor Paraíso, y con él todos los expedicionarios, que sería de éxito grande é infalible el establecimiento de pequeñas industrias en esta plaza.

Todas las relaciones con el arte de la construcción tienen gran porvenir. Y con ellas otras muchas, tales como la fabricación de bujías, jabones, chocolates, pastas para sopa, sombrerería y similares.

Todo eso es aquí campo abandonado que espera energías conquistadoras. Quien se decida a dar el primer paso, puede contar con el tributo por adelantado.

Los catalanes, que en punto a sentido práctico y a espíritu emprendedor caminan a vanguardia de los demás españoles, ya van tomando posiciones con el establecimiento de talleres de fundición, de aserrar madera y otras industrias análogas.

Más práctico y beneficioso que la creación de nuevas, sería el trasplante de las que en España arrastran vida lánguida y difícil por exceso de concurrencia.

A este fin concurrirán los esfuerzos de Paraíso, y en este sentido piensa orientar a los productores españoles.

La explotación de grandes industrias, por ahora, no tiene aquí ambiente propio. No lo tendrá interin la civilización no revele toda la intensidad productora del suelo y el subsuelo marroquí.

Que estos terrenos áridos y al parecer inhospitalarios guardan en su seno una enorme riqueza es indudable; pero falta la energía que ponga esa riqueza en explotación.

Mientras esa hora llega algo podría intentarse en punto a las industrias harinera y azucarera.

La primera encontraría grandes facilidades en el puerto franco para la adquisición de primera materia, y en esa circunstancia puede haber una fundada esperanza de remedio para la crisis que atraviesa la industria harinera española.

En cuanto al azúcar que es aquí artículo de gran consumo, como difícil resulta su importación en las circunstancias actuales.

En fecha relativamente próxima las feraces llanuras de Nador y Zelúan podrían suministrar primera materia para sacar de su inacción gravosa a ese crecido número de fábricas que en España no elaboran productos por no aumentar el ya considerable stock.

El cultivo de la remolacha aquí resultaría muy barato y todavía más barata la obra de obra.

Porque para toda suerte de empresas industriales ha de ser factor muy esencial la condición del obrero indígena.

Según nos informaron el ingeniero director del ferrocarril y minas francesas Mr. Bautor—para cuyas atenciones exquisitas nunca tendremos gratitud bastante—y el ingeniero de las obras del puerto señor Becerra, el obrero moro reúne envidiables condiciones.

No se pasa de inteligente, pero en cambio es sobrio y laboriosísimo; es, sobre todo, barato. Datos son estos que no deben echar en saco roto nuestros industriales.

Si para la producción el terreno y los naturales ofrecen ventajas, para la exportación del producto elaborado siempre tendremos que aceptar la intervención de los judíos, intermediarios forzados entre España y Marruecos.

Cómo nos juzgan los conservadores ingleses

Desde hace tiempo, el gran diario conservador de Londres, Daily Mail, publica por esta época un «Anuario» político, económico y estadístico, en que son examinadas todas las cuestiones de actualidad de la Gran Bretaña y del extranjero.

El «Anuario» de 1910 (página 186) dice lo siguiente respecto de España.

«Es difícil prever lo que dará de sí la política española. No hay duda de que, en cierto sentido, el África comienza en los Pirineos.

El carácter, mejor dicho, los caracteres, de España (porque allí existen tantos como provincias y antiguos reinos) difieren del de las otras razas latinas en tales términos, que ni siquiera ofrecen medios análogos de comparación.

El predominio de la influencia eclesiástica en la vida nacional, la circunstancia de tener la dinastía y la Iglesia aliadas, intereses comunes, y el hecho de que la cuestión religiosa, además de ser una preocupación espiritual, lo sea también en el orden económico y financiero, complican el problema, hasta el extremo de hacer perder toda esperanza de una solución.

Aparte el inmenso predominio del clero, las Ordenes religiosas, con los jesuitas al frente, acaparan, imposibilitando la concurrencia, las empresas mercantiles e industriales.

Además, la Iglesia ejerce el monopolio de la enseñanza é impide la rápida difusión de la cultura. Es simultáneamente, el fiscal de la ortodoxia, el poder que actúa a espaldas del Estado y del trono, el capitalista y empresario y la educadora de los adolescentes.

Bajo su férula se halla hasta el caciquismo que es el arbitro de política y la vida de los españoles.

Este círculo vicioso, sostenido por el Estado, no podrá romperse ni con bellas declamaciones ni con maneras persuasivas.

No deben buscarse la significación de la explicación de la muerte de Ferrer en su persona ni en su doctrina, sino en la obra de fundar escuelas emancipadas de la Iglesia, que estaba llevando a cabo. Evidentemente, el matar esas escuelas en su origen era cuestión vital para los que hacen base de su política la identificación del Estado con la Iglesia, ó, mejor todavía, la subordinación del primero a la segunda.

Es temprano para averiguar si aquella violenta eliminación ha surtido los deseados efectos.

Solo el porvenir dirá si España está condenada a una lucha perpetua entre la revolución y la reacción, ó si queda un margen para un liberalismo progresivo respectuoso con las instituciones fundamentales, pero armónico con la cultura y las libertades civiles modernas.

En tanto, parece aproximarse para España, y también para algunos otros países europeos, el momento de un tremendo choque entre las fuerzas reaccionarias y las fuerzas revolucionarias. Francia es la nación latina que con

Los chocolates

PÍ son los preferidos por las personas de fino paladar entre todos sus similares y se hallan de venta en todos los colmados y tiendas. En cuantas poblaciones se ha expendido ha merecido la aceptación del público.

Encargos en Mahón a **D. Antonio Pons, Frailles, 51**

NUEVA CREACION

CHOCOLATES DE CLASES SUPERIORES Y SELECTAS

de la casa Amatller

Se venden en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Representante en Menorca:

Don Jaime Huguet Sintes

Persianas

de fantasía, cadencia y tejidas, dando las medidas, se encargan en la estería de Luis Mas.

Deyá, 5.-MAHÓN

Agencia funeraria de Guillermo Llobera

Portal de Mar núm. 9

Este establecimiento se encarga de proporcionar a precios módicos y a quienes necesiten de sus servicios, cuanto se relaciona con los de carácter fúnebre a cuyo efecto dispone de cuantos elementos pueden necesitarse para complimentarlos con la mayor actividad y celo.

El Administrador de entierros don Pedro Prats domiciliado en la calle de la Plana n.º 24 recibe encargos para dicha Agencia.

más felices resultados ha sabido conjurar ese riesgo. Entre los estadistas de Europa, Brand es el maestro de la única doctrina capaz de facilitar a los Estados modernos la combinación de las libertades civiles, religiosas y económicas, con la disciplina indispensable al buen régimen de la sociedad.

Este gobernante ha restablecido una gran verdad, que había sido olvidada muchas veces. La de que las libertades progresivamente conquistadas desde la Revolución, ni se han hecho intangibles ni están suficientemente resguardadas. Hay que defenderlas siempre de pretéritos fanatismos, y que fortificarlas ante los prematuros avances de la utopía...

Así opinan respecto de nosotros jueces y críticos ingleses que militan en las huestes conservadoras y que abogan por los derechos de la Iglesia oficial, en contra las Iglesias libres.

Un combate á tiros en un tren en marcha

Nueva York. Un drama horrible acaba de tener lugar en una de las líneas más frecuentadas del Estado oriental de Delaware.

En el tren expreso de la línea de Baltimore, cerca de la estación de Wilmington, han sido muertos tres hombres: un agente de ferrocarriles, un doméstico negro y un viajero llamado Bethea. También han resultado heridas muchas personas.

El viajero Mr. Bethea, que iba de Carolina del Sur á Jersey City, vió entrar en el vagón restaurant á un criado negro llamado Williams, y le preguntó violentamente por qué asomaba por allí su negra faz.

Naturalmente, el doméstico negro no respondió y Bethea continuó murmurando insultos y amenazas.

El negro se ocupaba en limpiar y arreglar los ventiladores del vagón, cuando, de pronto, Bethea salta sobre él. El negro, espantado, huyó hacia la cola del tren, llamando al conductor Hellman.

Apenas el negro se halló de vuelta, Bethea, sacando un revólver, le gritó: —Te mataré, bruto negro, te haré cien agujeros en la tripa.

Dicho y hecho. Disparó sobre el negro y éste cayó muerto. La bala le había entrado en el corazón.

En aquel momento hallábanse en el vagón treinta viajeros que huyeron aterrados, cerrando las puertas y dejando solos en el vagón á Bethea, al conductor y al cadáver del negro.

Antes de que Hellman hubiera podido impedirlo, Bethea le apuntó al corazón y disparó. El conductor cayó inerte so-

bre un asiento. El desgraciado había muerto en el acto.

Entonces Berthea, blandiendo su revólver, corrió á encerrarse en los «watersclosets».

El tren no se detuvo; pero el jefe de él, al pasar delante de una estación, dejó caer un papel pidiendo que se telefonara á la inmediata estación de Wilmington para que la Policía se hallara dispuesta á entrar en el tren.

Por las claraboyas de los retretes se veía asomar la cabeza de Berthea. El jefe de Policía se acercó y le ordenó rendirse; pero el otro contestaba á tiros, y durante una hora se sostuvo un vivo tiroteo entre la Policía y él. El vagón estaba acorralado á balazos.

Por último, hubo necesidad de llamar á los bomberos, que hicieron salir á Berthea inundando los «waters closets».

Un agente se precipitó sobre él y disparó. Berthea, aunque sangrando por varias heridas, no se rindió hasta que una bala le alcanzó en la cabeza.

TIEMPOS NUEVOS

Fuera desmedido el sincero y general entusiasmo con que se recibe al señor Altamira y, con todo, señalaría el acontecimiento en España una fecha inolvidable y gloriosa. Devotas y siervas del relumbrón y de las cosas que la sabiduría popular denominó del otro jueves, las muchedumbres han reservado sus aclamaciones y holocaustos para los caudillos, los toreros y, rara vez para los dramaturgos. Manifestaciones espontáneas en honor de un maestro, de un representante de la intelectualidad sin endecasílabos ni bambalinas, son aquí totalmente nuevas, y denotan un principio de compenetración entre la Universidad y la plaza pública, que nos antece y señala para nosotros un adelanto enorme en la cultura y en el sentimiento de humanidad.

Pero, además, honor tan inusitado recae en uno de los contados varones que, pueden con orgullo de todos, llevar al extranjero la alta representación de la patria. Rafael Altamira no es un sabio de los llamados memoristas, ni menos un insostenible pedante, como algunos negros catedráticos que han logrado hacer su nombre conocido en fuerza de desplantes y extravagancias. Altamira, cuyo apellido es ya todo un símbolo,

es «todo un hombre» modesto, asustado seguramente de su propio triunfo, cuya primer palabra al desembarcar ha sido protestar de que se piense en llevarle á las Cortes y expresar su deseo de volver á la honrada comunión de pensamiento y vida con sus siempre amados discípulos. América entera se ha descubierto con respeto y amor á su paso. ¿Qué extraño es que nosotros nos descubramos y dejemos desbordar, al estrechar su mano, nuestro cariño y nuestra ternura?

El sabio de hoy ha sido durante muchos años el confidente, el amigo, el hermano de los alumnos de la Institución Libre de Enseñanza. Ha vivido en comunión con los niños, como sus inmortales maestros Giner y Cossío. Mucho antes de conquistar en la nobilísima y emérita Universidad ovetense el dictado de profesor insigne al lado de Posada, de Buyla, de Aza, de Sala, de Canella y de otros maestros de ciencia y prestigio, era amado y reverenciado por todos nosotros, los enamorados del consorcio del saber y de la virtud. Lo era de Alfredo Calderón, el inolvidable, de González Serrano, de sus compañeros de la Institución. Muy joven, cuando aún no pensaba escribir sus hermosos libros, decir Altamira era decir inteligencia, virtud, decoro, amor á lo bello, á lo verdadero y lo bueno. Todos estábamos convencidos de que triunfaría algún día, y de que su triunfo sería la victoria de la cultura nacional.

Y ahora esa victoria ha llegado. Altamira se habrá dado seguramente por satisfecho con una mirada de su compañe a en virtud, con un abrazo del glorioso Giner y una frase de afecto de sus contemporáneos. Los amantes de la educación le debemos más; venimos obligados á tributarle el aplauso entusiasta, la aclamación férvida que merece quien, después de conseguir que se rinda homenaje sincero á España en América, ha logrado que se aclame colectivamente á la cátedra en la nación que llegó á no encontrar grandeza ni sublimidad sino en las contiendas civiles y en las sanguinarias fiestas de toros.

ANTONIO ZUZAYA.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 7

Ocupó la presidencia el segundo Teniente de Alcalde don Cristóbal Tomás, asistiendo los concejales señores Pons Castell y Beltrán.

Fué aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se aprobaron también las condiciones en que ha de ser vendido el pescado fresco quedando resueltas las instancias presentadas á la Corporación por las sociedades de pescadores de Mahón y de Villa Carlos.

Se acordó el pago de varias cuentas y desahar otra importante 24 pesetas por coste de cera para las procesiones de Semana Santa.

La Corporación se enteró de una resolución dictada por el señor Gobernador civil de la provincia en fecha 2 del actual desestimando el recurso de don Jaime Olive Pons y otros cortantes de esta ciudad contra el acuerdo del Ayuntamiento obligando el peso en vivo y después de muerto del ganado que se sacrifica en el Matadero.

Mejorar la cena de los asilados en el Hospital Municipal en la forma que antes se les servía.

Quedar enterado de haber sido sobrestada libremente la causa que se seguía contra el Teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges por delito de imprenta.

Concedióse un mes de licencia al concejal señor Beltrán.

Se acordó pasen á informe de las Comisiones del Censo, Hacienda y Policía urbana varios asuntos de sus respectivas incumbencias.

Y se levantó la sesión.

Con motivo de un bando dictado por el señor Alcalde con fecha 2 de Marzo último introduciendo modificaciones en el mercado de pescado de esta ciudad, se presentaron por los pescadores de Mahón y de Villa Carlos dos solicitudes á este Ayuntamiento, pidiendo se modificase el referido bando, puesto que con él se perjudicaba sus intereses.

Dichas solicitudes fueron remitidas á la comisión correspondiente y esta, presentó en la sesión del día 7 del corriente el siguiente dictamen suscrito por los señores Tomás, Beltrán, Pons Castell y Mus, siendo aprobado por el Ayuntamiento:

«Ilustre Ayuntamiento: La Comisión de Policía Urbana que suscribe, cumpliendo el acuerdo de V. S. de diez y seis del actual, ha estudiado las solicitudes que fueron presentadas por don Antonio Labrés Barber en representación de la Sociedad de pescadores de esta ciudad y por don Francisco Sanz Hernandez presidente de la sociedad de pescadores «Socorros Mutuos de Villa Carlos», pidiendo se modificase el bando dictado por la Alcaldía con fecha dos del pasado Marzo por creerlo perjudicial á sus intereses y á los generales de la población.

Es el pescado fresco un producto que por sus condiciones especiales ha de procurarse vendiéndose rápidamente en todo tiempo, y muy especialmente en verano, á fin de evitar no tan solo su descomposición si no que pierda las buenas cualidades que tiene cuando se condimenta ó arregla á las pocas horas de haberse capturado.

Por otra parte, la clase pescadora es digna por todos conceptos de protección, y el Municipio no debe hacer prevalecer disposiciones que, causando la depreciación del producto y poniendo dificultades á su fácil venta, son causa de perjuicios de importancia para tan sufrida clase.

Los intermedios, conocidos por revendedores, son beneficiosos para los pescadores como también para la clase pobre: para los primeros porque les coloca la mercancía rápidamente logrando un producto igual ó mejor al que alcanzaría si el pescador se viera precisado á venderlo al menudeo, y para la clase pobre porque no pudiendo distraer el tiempo en acudir al mercado de pescado puede comprar el pescado sin salir de su domicilio.

Y no se arguya que los intermediarios deben desaparecer en bien de los consumidores, creencia esta bastante común en quienes no tienen idea práctica de la vida, porque sin intermediarios el productor quedaría las más de las veces arruinado y el consumidor se encontraría sin medios de poder adquirir el género. Menorca no produce ni arroz, ni azúcar, ni café, ni bacalao; casi no produce vinos; produce muy pocos aceites, judías, garbanzos, patatas; insuficiente trigo; nada de maderas, hierros y otros productos tanto agrícolas, como industriales que tan indispensables son para las necesidades y comodidades de estos vecinos, productos todos que nos llegan en buenas condiciones gracias á la intervención de los intermediarios.

Debe, si, el Ayuntamiento velar para que las sustancias alimenticias sean de buena calidad y hacer que las transacciones se realicen con el mayor orden.

Por las razones expuestas, la Comisión propuso y el Ayuntamiento acordó el bando siguiente:

Sanidad

Este Ayuntamiento en sesión de ayer acordó sujetar la venta de pescado fresco en esta ciudad, á las siguientes condiciones:

- 1.º En las mesas de la pescadería en que se venda pescado que no sea fresco se colocará una banderola encarnada.
- 2.º El pescado que no sea vendido el mismo día de su presentación, será depositado en lugar expreso que facilitará el Ayuntamiento custodiado por el Guardia municipal inspector de plazas que guardará la llave en su poder.
- 3.º La venta de pescado á que se refiere la anterior condición, se realizará en los puestos que señale el señor Teniente de Alcalde del distrito en que está enclavada la pescadería, fijándose además en dicho mercado una tablilla indicadora ú otra señal para conocimiento del público.
- 4.º Queda en vigor el acuerdo de la Junta municipal de Sanidad prohibiendo lavar fuera del mar el pescado que se destine al consumo público.
- 5.º Para vender pescado en este tér-

mino municipal fuera del mercado deberán los vendedores proveerse de una banderola que le facilitará el Guardia inspector del mercado, que lleve en sitio visible para garantía del público.

6.º Para la venta del pescado al por mayor se fija el local debajo del tinglado de la pescadería, junto á la caseta del respo, en cuyo sitio podrán hacerse operaciones á todas las horas del día. El pescado que se compre al por mayor podrá ser revendido en las mesas de la pescadería y calles de esta ciudad.

7.º Se prohíbe á los revendedores comprar pescado fuera del sitio señalado en la condición anterior.

Los infractores á las anteriores disposiciones serán castigados con multa de cinco á veinticinco pesetas.

Lo que se hace público por medio de este periódico á fin de que llegue á conocimiento de aquellas personas á quienes pueda interesar.

Mahón 8 de Abril de 1910.—El Alcalde, P. A.—Pedro Pons Sitges.»

Acetles puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Rindavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas. Refino á 8 pesetas y Trompeta á 7 pesetas.

Crónica local

Esta noche á las nueve se dará en el Teatro Principal una sola sesión de Cine y variedades exponiéndose variedad de bonitas películas y tomando parte las coupletistas bailarinas «Soriana» y «Esperanto».

Mañana, domingo, se celebrarán tres sesiones á las horas de costumbre proyectándose nuevas películas de gran atracción, tomando también parte en ellas la pareja de coupletistas y bailarinas.

Hemos visto instalado en la Plaza Vieja un caserón en el que se ha establecido un gabinete ambulante de fotografía cuyos trabajos realiza á precios sumamente económicos y con extraordinaria prontitud.

Esta noche y en la de mañana, domingo, tendrán lugar en la Sociedad recreativa *El Tivoli* dos funciones poniéndose en escena por algunos aficionados el divertido sainete titulado *Ses monas de sa cala* y terminando la velada con el acostumbrado baile.

Para cada función registrarán los precios siguientes:

Entrada para caballero 0'15 ptas.
Entrada para niños 0'10 »

Digno de aplauso es el proceder observado por don Guillermo Llobera, dueño de la Agencia funeraria recién establecida en la calle Portal de Mar, ofreciendo al Ayuntamiento prestar gratuitamente sus servicios á los pobres de solemnidad y asilados en los establecimientos benéficos de esta ciudad que faltezan desde esta fecha en adelante.

En los salones de la Sociedad recreativa «El Consey» se dará en la noche de mañana el baile que acostumbra celebrarse los domingos, el cual promete verse sumamente concurrido á juzgar por la animación que reina entre el elemento joven del Casino.

Previsión del tiempo.—Para lo que resta de la presente quincena, Sfejon hace los siguientes pronósticos: Del 8 al 9, pasará por el Estrecho y Argelia un centro de perturbación atmosférica que causará tiempo nuboso y algunas lluvias en la Península, principalmente en Andalucía y mitad oriental, con vientos del primer al segundo cuadrante.

El domingo 10, se apartará por Italia la depresión de Argelia, y otros núcleos de fuerzas descenderán por el Báltico y canal de la Mancha. Estos elementos perturbadores determinarán tiempo variable y algunas lluvias desde el Cantábrico al paralelo central, con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes 11 llegará al Mediterráneo el núcleo de fuerzas del canal de la Mancha, y producirá lluvias desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos del cuarto el primer cuadrante. Mejorará el estado atmosférico de la Península el martes 12, porque se alejará por el golfo de Gibraltara y por Italia la depresión mediterránea, cuya acción tan sólo será algo sensible en el N. N. E. de España.

El miércoles 13, arribará a Galicia otro centro de perturbación aérea que ocasionará lluvias y alguna tormenta en nuestras regiones, particularmente desde las del N. O. hasta las centrales, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 14 al 15, evolucionará en el Mediterráneo el centro de perturbación atmosférica de Galicia, y producirá algunas lluvias en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre N. O. y N. E.

Con el presente número repartimos unas hojas de propaganda del nuevo aparato para limpiar cristales que se halla de venta en el almacén de muebles de don Juan Sintés Mercadal, Plaza del Príncipe.

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma a bordo del vapor correo «Monte Toro»

Don Antonio Juliá, Juan Ponseti, Miguel Hernández, Juan Romaguera, Juan V. la, Mr. Gaude, Isidro Terré, Pedro Peysen, Benito Aguiló.—Total 10.

Cafés tostados—Exquisito Aroma

Legítimas procedencias. Caracolillos, Jauco de Puerto Rico y Moka á 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se tuesta diariamente. Probarlo es adoptarlo. Despacho en «La Colonial» de José Riudavets Plaza Carmen esquina Norte.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MAHÓN

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Barómetro á 0° en mms.	76.3	75.6
Humedad relativa	65	73
Dirección del viento	SO.	SO.
Temperatura máxima de ayer	18.6	
Id. mínima de hoy	12.1	
Lluvia en 24 horas	0.0	
Velocidad del viento en idem.	300	
Agua evaporada en idem.	3.5	

MAURICIO HERNANDEZ
Mahón 9 de Abril de 1910.

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 8'16'00.

4° interior	87'50
5° amortizable	102'50
Banco de España	460'00
Tabacos	384'00
Paris	106'65 á 00'00
Londres	26'92 á 00'00

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin Figuerola, de Barcelona (Telegrama de nuestro corresponsal) Barcelona 9, 8'00.

PRECIOS FRANCO MAHÓN

Fina en granalla	98'55
Ley 0357000, hilo 7 mm.	92'25
Ley 8007000, hilo 7 mm.	79'50

II BANCO DE MAHÓN

Bolsa de Barcelona Cotización del día 7 de Abril de 1910. TELEGRAMA DE LAS 10'30

4° Interior	87'70
5° Amortizable	102'25
Ferrocarril Alicante	97'05
Id. Norte	86'05
Cambio Paris cheque	106'55 á 106'75
Londres	26'90 á 266'5

SEMAFORO DE BAJOLÍ

9'8 m. Barómetro 750'0; viento Sudoeste bonancible; mar picada; cielo nuboso y horizontes cubiertos. Barcelona 8'16 Barómetro 768'5; viento flojo al tercer cuadrante; mar llana cielo claro horizontes calmosos.

VENDO LONA especial para fabricación de calzado. 132, Castillo, 132.

PARA VENDER.—Lo está una casa de la calle del Rosario n.º 27. Informarán en la calle del Castillo número 27.

Ateneo Popular

Sección de Deportes

El domingo próximo día 10, se efectuará una excursión al sitio conocido por *Es pla de ses bruxes*. La excursión se verificará á pié, saliendo del local social á las 2 y media de la tarde. Las listas de inscripción están de manifiesto en la secretaría. Mahón 5 Abril 1910.—El Presidente, Francisco Seguí.

Club Mahonés de Foot-ball

Partidos que se jugarán mañana domingo en la Explanada por los equipos de esta Sociedad:
A las 10 y media.—Tramontana.
A las 4.—Friesland y Athletic.

PARA VENDER.—Lo están las casas calle de Santa Eulalia números 29 y 31 y calle Santa Catalina, 5. Informes: Castillo, 46.

DON ANTONIO MONTIS ALLENDE, salazar, Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca y Capitán del puerto de Mahón.

Hago saber: Que ordenado por la superioridad la Creación en esta Comandancia de Marina, de un registro denominado «Marineros Mercantes desocupados» se anuncia para conocimiento de los que sin destino quieran anotarse en él, á fin de ocupar las vacantes que ocurren en los buques que recalen á este puerto, cuando sus Capitanes, por falta de personal conocido, recurran á esta Comandancia, en demanda de inscriptos para completar sus tripulaciones. Mahón 8 de Abril de 1910.—Antonio Montis.

NOTICIAS

Pensión para Vickers

Londres.—La reunión anual de accionistas de la casa Vickers, hijo Maximo, celebrada en Sheffield, ha votado una pensión vitalicia anual de 6 000 libras al antiguo director de la famosa casa, el coronel Tomás Eduardo Vickers. Sus éxitos con respecto á los 200 millones de España, han sido el motivo principal de tan espléndida pensión.

Turcos y Búlgaros

Telegrafían de Sofía que el día 27, por la tarde soldados turcos agredieron á una patrulla búlgara. El tiroteo duró hasta la noche, reanudándose al día siguiente. Los turcos eran en mayor número figurando entre los agresores fuerzas de infantería y caballería. Hasta ahora no se sabe que los búlgaros hayan sufrido ninguna baja. Los turcos, en cambio, han tenido un muerto y varios heridos. El ministro de la Guerra búlgaro ha ordenado inmediatamente, que cese el tiroteo.

La emigración

Ciento veinte mil emigrantes salieron de España durante el año último. Sólo en el último trimestre, de Octubre á Diciembre de 1909, embarcaron 51.025; en Octubre, 18.703; en Noviembre, 20.434; y en Diciembre, 11.792. Durante el mes de Octubre, 76 buques embarcaron emigrantes en la siguiente proporción: Coruña, 5.376; Vigo, 3.890; Almería, 2.272; Barcelona, 2.236; Santander, 1.419; Bilbao, 968; Cádiz, 885; Villagarcía, 690; Málaga, 615; Palma, 621; Valencia, 168; Palma de Mallorca, 22. Los 20.535 emigrantes que marcharon de España en Noviembre fueron conducidos por 75 buques: salieron de Vigo, 5.686; Coruña, 4.806; Barcelona, 2.793; Santanjer, 1.904; Almería, 1.748; Bilbao, 1.044; Las Palmas, 781; Cádiz, 996; Málaga, 532; Villagarcía, 259; Valencia, 187; y Palma de Mallorca, 86.

En Diciembre embarcaron, en junto, 11.792; saliendo de Vigo, 2.557; Coruña, 2.495; Almería, 1.748; Barcelona, 1.705; Cádiz, 994; Santander, 726; Bilbao, 572; Málaga, 381; Las Palmas, 305; Valencia, 288; Palma de Mallorca, 21; y faltan datos de Villagarcía.

El resumen de los tres últimos meses del pasado año arroja estas cifras: Coruña, 12.677, en 82 buques; Vigo, 12.073, en 93; Barcelona, 6.734 en 58; Almería, 5.798, en 19; Santander, 4.080 en 27; Bilbao, 2.584, en 29; Cádiz, 2.575, en 28; Málaga, 1.528, en 29; Las Palmas, 1.357, en 27; Villagarcía, 870, en cinco; Valencia, 643, en 15; y Palma de Mallorca, 132, en seis.

Sin noticias

En el ministerio de Estado dicen que no se ha recibido ninguna noticia de la supuesta agresión de un centinela francés en Casa Blanca por parte de un súbdito español, como los periódicos franceses aseguraron ayer.

Moros á Madrid

Según informes oficiales, en breve se dará autorización para venir á Madrid á cumplimentar al rey y permanecer unos días, á los caides y notables moros que en la pasada campaña más se distinguieron al lado de nuestras tropas por la lealtad á España, respecto á nuestra bandera y auxilio á nuestro ejército de operaciones.

Temporal

Melilla.—Desde anoche está lloviendo. Los caminos y las calles están convertidos en barrizales.

A causa del poniente son inútiles los esfuerzos para poner á flote el «Oranie». Fondearon los vapores «Mahón» y «Sevilla», que en mitad del camino sufrieron fuerte temporal.

El vapor «Menorquin», que se dirigía á Málaga atestado de enfermos, tuvo que volver á refugiarse en este puerto. Saldrá mañana si amaina el temporal.

Mr. Roosevelt

Roma.—El Municipio ha obsequiado con un banquete al ex presidente Roosevelt, el cual salió inmediatamente para Spezia, siendo despedido por un representante del rey y el Gobierno.

Lo del Perú y el Ecuador

Washington.—Los incidentes ocurridos en diferentes poblaciones del Perú y el Ecuador, inspiran en estos Centros diplomáticos serios temores. El departamento de Estado teme que esto dé lugar á una conflagración armada de todos los Estados del Sur América.

Se sabe que los preparativos de guerra del Perú son enormes y están casi ultimados.

Se ha encargado del mando de la flota el almirante Villavicencio.

El general en jefe del ejército de guerra será el coronel Ávarez.

También se tiene noticia en la Cancillería de que los Gobiernos de Chile y Colombia se proponen apoyar al Ecuador en esta contienda.

Se espera conocer la actitud de Venezuela y la Argentina.

Bolivia se mantendrá neutral, dada la tirantez de relaciones que venía existiendo con el Perú, relacionada con la cuestión de fronteras con Chile.

Asalto de un banco

Nueva York.—En las oficinas de un Banco se presentaron cuatro enmascarados amenazando al cajero con un revólver y exigiéndole que les entregara una cantidad que fijaron.

El cajero se negó y los enmascarados le dispararon un tiro matándole.

Al ruido de la detonación acudieron al despacho del cajero varios empleados, á los cuales atropellaron los asaltantes en su huida.

Perseguidos por la policía, hicieron varios disparos, hiriendo á algunos policiones.

Uno solo pudo ser detenido; los demás lograron escapar.

Reclamación

El Centro español de Veracruz ha dirigido una carta á los periódicos de Madrid, encareciendo que cual se hace para conmemorar el centenario de la República Argentina, mande España otra misión á Méjico en Septiembre próximo, en que se festejará el centenario de su independencia.

Denuncia

Valladolid.—A consecuencia de una denuncia han sido detenidos el juez municipal de Valguello y tres sujetos más que entregaron al denunciante en pago de cargos de cebada noventa y dos piezas de dos pesetas falsas. En el domicilio del juez se ha encontrado gran cantidad de monedas falsas. Prepáranse más registros.

Para los plateros

En la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25, se venden estados para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda el resumen de la cuenta corriente de las cantidades de plata en pasta.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 9, 6'15.

El embajador de Francia
En el expreso de anoche llegó á esta capital el Embajador de Francia en Madrid Mr. Rivoil.

Dicho señor se dirige á la Corte para ponerse al frente de la embajada.

Jura de la bandera

Para mañana se anuncia que tendrá lugar con la solemnidad de costumbre el acto de jurar la bandera los nuevos reclutas de las guarniciones de Barcelona y Madrid.

En la orden del día de esta plaza se dispone que las tropas formen en la Gran Vía Diagonal; trozo comprendido entre el Paseo de Gracia y el Salón de San Juan.

Júbilo en Melilla

Telegrafían de Melilla que ha producido extraordinario júbilo en aquella plaza la noticia de que el general Marina ha desistido de presentar la dimisión, y que por lo tanto volverá á encargarse del mando del Ejército del Rif.

Se le prepara un entusiasta recibimiento cuando vuelva á la plaza referida.

La Alianza republicano socialista

La Junta municipal del partido de Unión Republicana de Madrid ha nombrado su presidente efectivo al ilustre Senador don Juan Sol y Ortega designándole además, junto con el distinguido novelista don Benito Pérez Galdós, candidato en representación de la Unión Republicana para luchar en las próximas elecciones de diputados en la candidatura que formará la alianza republicano socialista.

Las huelgas

Comunican de Gijón que sigue estacionada la huelga declarada desde hace muchos días en aquella ciudad. Los obreros censuran al Gobernador por entender que su conducta ha sido parcial favoreciendo á los patronos.

En el Ferrol los obreros se muestran decididos á no ceder hasta que sean atendidas sus pretensiones.

Ayer no se presentó al trabajo ningún esquiro por miedo á las represalias de los huelguistas.

El Gobernador civil ha conferenciado con una comisión de patronos y otra de obreros habiendo esperanzas de que se pueda llegar á una fórmula de arreglo.

Lo que dice Merino

El Ministro de la Gobernación señor Merino ha insistido en que, á pesar de lo que han dicho en contra algunos periódicos, está decidido á llevar á las Cortes un proyecto de reglamentación del juego tal como está establecido en muchos puntos del extranjero.

El señor Merino cree que así se evitará que quede en entredicho la buena fama de algunos gobernadores de provincia.

Después habló el señor Merino de la huelga de Gijón, diciendo que se ha agravado á causa de la intransigencia de los patronos, añadiendo que el Gobierno está resuelto á solucionar el conflicto y que sea reconocida la razón que asiste á los huelguistas.

Estas palabras del señor Merino han producido muy buen efecto.

El indulto

El diputado republicano por Barcelona señor Giné de los Ríos prosigue en las gestiones que se están realizando desde hace tiempo para que el Gobierno amplie el indulto que concedió á los procesados y condenados por los delitos políticos y de imprenta.

Exhumación

En Alicante se verificó ayer la exhumación de los restos del padre del ilustre catedrático señor A tamira, siendo trasladados al pueblo de Camy, siendo.

Con tal motivo se organizó una grandiosa manifestación á la que se asociaron todas las clases sociales para acompañar el traslado de dichos restos.

El señor A tamira lloraba muy emocionado.

Consejo

Hoy debe celebrarse Consejo de Ministros que se cree será de larga duración, pues en él se han de resolver las incidencias para las próximas elecciones y la fecha en que ha de publicarse el Decreto de disolución.

Los Ministros almorzarán con el señor Canalejas.

Cambó y los solidarios gallegos

El leader de los regionalistas catalanes señor Cambó ha ofrecido un banquete á los representantes de los solidarios gallegos.

Dichos señores acordaron llevar á cabo una serie de mítins de propaganda.

El Comité de Alianza

Ha celebrado una nueva reunión el Comité de Alianza republicano-socialista bajo la presidencia del señor Galdós.

Dicho Comité se lamenta de que se falsee el pacto que se llevó á cabo anteriormente.

El indulto de Macías

El señor Macías del Real, que se halla desde hace tiempo en la enfermería de las prisiones militares ha presentado una instancia solicitando que le sea concedido el indulto.

El Ministro de Marina en Cartagena

Telegrafían de Cartagena que el Ministro de Marina señor Arias Miranda ha llevado á cabo su anunciada visita al Arsenal.

Después se celebró un banquete de gala en la Capitanía.

El señor Arias Miranda ha rehusado el banquete con que querían obsequiarle los representantes de la casa Wickers.

Esta resolución ha sido comentada muy favorablemente.

Telegramas de «La Maritima»

Fondeado «Monte Toro» sin novedad al amanecer.—Cabot.

GRAN REGALO

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 550 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entrará un tomo de tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes: Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Caeza el día 7 de Mayo próximo. Dirigirse á don Diego Pretus, Iglesia números 6'6'24.

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores. Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con los artículos 20 y 21 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca junta general extraordinaria de Accionistas para el lunes 25 del corriente; á las cinco de la tarde; en el domicilio social, para tratar de los asuntos que están de manifiesto en el despacho de la Dirección.

Se recuerda á los señores Accionistas que, según el artículo 22 de los Estatutos sólo tendrán derecho de concurrir á las Juntas Generales, los que con cinco días de anticipación al en que deba celebrarse hayan depositado sus acciones en poder del Director Naviero ó de los Representantes de la Sociedad en Barcelona y Palma.

Mahón 8 Abril 1910.—P. A. de la J. D., Pedro Ballester Secretario.—V.º B.º El Presidente, J. Biale y Coll.

Tipografía Mahonesa, Castillo 25, MAHÓN

LEY ELECTORAL PARA

DIPUTADOS Á CORTES Y CONCEJALES

de 8 de Agosto de 1907 con las disposiciones reglamentarias, aclaratorias y complementarias para su aplicación comentadas y con el procedimiento para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacidades y con formularios, índices, etcétera.

Precio: 2 PESETAS

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

LIQUIDACIÓN.—La hay de una partida de muebles, que por ausentarse su dueño se cederán á precios económicos, calle Isabel II, 30.

EN VENTA.—Lo está un escaparate, á precio módico. Informarán en la calle Mayor, número 63, de Villa Carlos, ó en esta Imprenta.

VIÑA PARA VENDER.—Lo está una situada en la calle de San Clemente, toda sembrada de árboles frutales. Informes: Norte, 11.

SINTES. MUEBLES. GRAN EXPOSICIÓN

ESPEJOS — ESPEJOS

última novedad, se liquidan

Aprovechad la ocasión

SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS

REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe, Mahón

Nuevo Taller de carpintería y ebanistería

Calle de la Infanta, número 176-A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo. Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante á 5 pesetas palmo si son de madera de pino, y á 4'75 si son de abeto. Se pintará y empapelará á domicilio á precios módicos. Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16.

EL MEJOR CAFÉ: EL PRIMITIVO

El único es el verdadero torrefacto

LA ESTRELLA

De venta en los principales establecimientos

Representante en Menorca: MATEO VIVES.—S. Roque

BOSCH HERMANOS

FABRICANTES DE LICORES

Exportadores de Vinos, Vermouth y Champagnes

CARRETERA MAZARÓ, NÚM. 6 BARCELONA

REPRESENTANTE EN MAHÓN José Hernandez

Tipografía Mahonesa

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

Impresiones á varios colores y con tinta comunicativa

GRAN-VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

Librería

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras, que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son editadas en España que en el extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Catálogo.

Musica

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

Métodos • Partituras • Piezas sueltas

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Ultimamente hemos recibido las siguientes:

Zarzuela

Partituras y piezas sueltas

Lleó.—El método Gorri.

Serrano.—La alegría del batallón.

» Los hombres alegres.

Penella.—Las gafas negras.

» La República del amor.

» Corpus Christi.

» Ninfas y sátiros.

» Día de Reyes.

» Purá la cantaora.

Piezas de concierto

Aragón.—Letra de José Zaldivar, música de V. Costa Nogueras.

Las pastorcitas.—Pieza muy fácil á cuatro manos, por Andrés Torrents.

Nectuno, para piano, por Andrés Torrents.

Bailables

Piezas escogidas para canto y piano.

Piezas fáciles

Colección de bailables y números sueltos de las zarzuelas El perro chico, Movos y cristianos, El iluso Cañigares, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trébol, La taza de té, La mala sombra, San Juan de Luz y otras.

Papel pautado de todas clases.

Taller de Escultura Decorativa

DE

Domínguez Brunet Guyás

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento romano, ejecutado con el mayor esmero y perfección á precios convencionales.

Prontitud en los encargos

Calle del Bastión, núm. 17.—MAHÓN

Nueva Tertulia Ciclista

DE Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

Se arreglan y alquilan á precios económicos.

REMINGTON
La primera máquina de escribir que se conoció
La mejor marca del mundo

Última palabra de la mecánica en máquinas de escribir
Para referencias y cuantos datos se crean necesarios dirigirse á D. JUAN BAÑA LOPEZ



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
CALLE NUEVA, 32.—MAHÓN.

RÉGIMEN MUNICIPAL
DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL de 15 de Noviembre de 1909 y la LEY MUNICIPAL de 2 Octubre de 1877
con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguin, ex diputado á Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gaviola, abogado y ex diputado provincial.
Precio: 2 PESETAS.
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

CASAS PARA VENDER.—Lo están la señalada con los números 29 y 31 y la que lleva los números 33 y 35, ambas situadas en la calle de Santa Rosa. Informes, Carmen, 12.

MÚSICA.—En la plaza de San Roque número 9 hay papel pautado de diferentes clases para vender. También se encontrarán allí bailables y piezas sueltas de concierto.

PALOMOS.—Se compran pichones á 1'50 pesetas el par y palomós mensajeros á 1'60 pesetas. Dirigirse calle de San Lorenzo 94.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas
RELOJ ORIÓN REFINCIÓN CRONOMETRICA
VENDESE EN LAS RELOJERIAS